



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

ACTA. En la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a los 27 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas, a requerimiento de funcionarios competentes, nos constituimos en la Municipalidad local, para formalizar el Acto de Apertura de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública N° 02/2023: "**Pavimento 26 del Oeste Sur Entre Sarmiento y Malvar y Pintos**", ordenada por Decreto N° 27.903 de fecha 25 de enero de dos mil veintitrés, que se tramita administrativamente por Expediente N° 1.099.611.-----

Se encuentran presentes, la Sra. Jorgelina Bastida por el Dpto. Suministros, la Cdra. Nancy Gabioud por el Área de control de Gestión y por los proponentes la Sra. Florencia Berwart.- **Sobre N° 1** corresponde a **JCB Construcciones S.A.**, con domicilio legal en Perú 71, de esta ciudad, quien cumple los requisitos exigidos en el artículo 1-9 del Pliego del Base de Licitación y ofrece la ejecución de los trabajos licitados por la suma de **Pesos Ochenta y Cinco Millones Setecientos Veintisiete Mil Sesenta y Seis con 98/100 (\$ 85.727.066,98)**.-----

No siendo para más, a las diez horas y quince minutos, se da por finalizado el Acto, firmando los presentes ante mí, Escribano Amico Gastón doy fe.-----


JORGELINA ELIZABETH BASTIDA
JEFA INT. DPTO. SUMINISTROS
MUNICIPALIDAD DE C. DEL URUGUAY


Cdra. NANCY L. GABIOUD
AREA CONTROL DE GESTIÓN
MUNICIPALIDAD C. DEL URUGUAY


JCB CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Florencia Berwart
PRESIDENTE



DAVID GASTÓN AMICO
ESCRIBANO
Adscrito Reg. N° 31
C. del Uruguay - Entre Pios.